



## **Declaración del II Foro por una Cuba Libre**

**Washington DC, 12 de mayo de 2022**

Legisladores de Europa y las Américas, participantes del Foro Parlamentario Transatlántico por una Cuba Libre, se reúnen en solidaridad con el pueblo cubano y su lucha por el derecho a vivir en democracia.

Nos complace anunciar la expansión de nuestro foro para incluir parlamentarios de América Latina.

En la Declaración de Miami durante nuestra primera reunión denunciarnos: la constante opresión que ha sufrido el pueblo cubano; el terrorismo de Estado ejercido contra los ciudadanos; el uso de la violencia y la militarización de todo un país para impedir manifestaciones pacíficas; cientos de presos políticos; y la influencia del régimen cubano en la desestabilización y colapso de los sistemas políticos democráticos en América Latina. En los últimos 6 meses, desde la creación de nuestro Foro por una Cuba Libre, las condiciones de vida de los habitantes de la Isla continúan deteriorándose y el régimen ha protagonizado nuevas amenazas a la seguridad nacional de varios estados de las Américas.

Unidos, alertamos sobre los siguientes agravantes de la, ya alarmante, situación de los derechos humanos en Cuba y las acciones desestabilizadoras del régimen:

- Luego de más de seis décadas sin elecciones libres, justas y multipartidistas, Cuba continúa en crisis. Según el Índice de Miseria 2021 de Hanke, publicado en marzo de 2022, Cuba es el país más miserable del mundo, impulsado por una inflación vertiginosa y la escasez de productos básicos.
- Al menos 633 manifestantes pacíficos han sido condenados en juicios circo hasta a 30 años prisión. Actualmente, el régimen mantiene más de mil prisioneros políticos, muchos de ellos, menores de 18 años.
- Al menos 80.000 cubanos han cruzado irregularmente la frontera sur de Estados Unidos en lo que parece ser una operación imprudente coordinada entre las autoridades de La Habana y Managua, cuyo régimen eliminó repentinamente la restricción de visas para cubanos en noviembre de 2021.
- El anuncio hecho por el gobierno de México y el régimen cubano de contratar al menos 500 médicos a través del estado cubano es una violación directa del tratado de libre comercio entre México, Canadá y Estados Unidos -USMCA. Estados Unidos definió a estas "brigadas médicas" como trata de personas en su informe anual sobre trata de personas (TIP). En noviembre de 2019, los relatores especiales de Naciones Unidas sobre las formas contemporáneas de esclavitud utilizaron las palabras "trabajo forzoso" para describir estas misiones.
- La decisión de la dictadura cubana de profundizar los vínculos con el régimen de Putin. En diciembre de 2021, Rusia amenazó con repetir la "crisis de los misiles" en Cuba. El 13 de enero de 2022, el viceministro de Relaciones Exteriores, Sergei Ryabkov, repitió la amenaza y dijo en la televisión nacional rusa que "no podía excluir" el envío de activos militares a Cuba y Venezuela si fracasaban las conversaciones con Ucrania. El 22 de febrero, pocos días antes de la invasión de Rusia, el Portavoz de la Duma llegó a Cuba y agradeció a Cuba por apoyar la decisión de Rusia sobre las repúblicas de Donetsk y Luhansk.

- El régimen cubano es el mejor aliado transatlántico del Kremlin. Está utilizando sus agencias de prensa para difundir noticias falsas sobre la invasión de Ucrania y la narrativa falaz del régimen de Putin.

Es el momento para que las democracias del mundo se unan contra los dictadores. Unidos, reafirmamos todos los compromisos asumidos en la Declaración de Miami en noviembre de 2021. Y, dando seguimiento a esos llamados a la acción, nos comprometemos a incidir ante el poder ejecutivo y las instituciones gubernamentales de nuestros países para lograr:

- Que creen un esfuerzo internacional —una coalición de naciones— en apoyo a la demanda de libertad del pueblo cubano, con el objetivo de denunciar la ilegitimidad del régimen y apoyar al pueblo cubano a recuperar su soberanía. El pueblo cubano está preparado para realizar la transición democrática.
- Que no negocien con el régimen, sino que exijan primero la liberación incondicional de todos los presos políticos; el fin de la represión; el respeto en la ley y en la práctica a la libertad de expresión, asociación (incluidos los partidos políticos independientes), reunión pública; la libertad económica; y las elecciones libres, justas, supervisadas internacionalmente y multipartidistas.
- Que apliquen sanciones políticas, diplomáticas y económicas a los responsables de graves violaciones de derechos humanos, incluidos los perpetradores en la elite de las Fuerzas Armadas y el Partido Comunista, pero también la lista de jueces y fiscales involucrados en los simulacros de juicios contra los manifestantes pacíficos en Cuba (se adjunta la lista de individuos). Cada gobierno o institución puede hacer uso del mecanismo de sanción que tiene a su disposición, como las Leyes Magnitsky de Estados Unidos y Canadá o el Mecanismo Global de Sanciones de la Unión Europea.
- Que apliquen vigorosamente las leyes nacionales e internacionales que prohíben las prácticas modernas de esclavitud y trata de personas de la dictadura cubana. Cancelar cualquier contrato existente a través del estado cubano, contratar trabajadores cubanos directamente.
- Que, durante la Cumbre de las Américas a realizarse en Los Ángeles en junio de 2022, los Estados miembros de la OEA aborden la situación de los derechos humanos en la Isla y la urgencia de tomar acción en solidaridad con el derecho del pueblo cubano a vivir en democracia, tal como lo establece la Carta Democrática Interamericana.
- Que los estados miembros de la Unión Europea exijan la suspensión del acuerdo de diálogo político y cooperación a través del cual el régimen cubano recibe anualmente millones de dólares de los contribuyentes europeos. 'Es hora de aislar a las dictaduras complacientes con las atrocidades y los crímenes de lesa humanidad', como acotó recientemente J. Borrell, vicepresidente de la Comisión Europea.

Nos comprometemos a utilizar nuestras plataformas públicas para abogar por las acciones antes mencionadas, así como promoverlas a través de proyectos de ley y resoluciones en nuestras respectivas cámaras legislativas. “La noche no será eterna”.

Cubanos, no están solos.

Washington DC, 12 de mayo de 2022